



Valencia, ----- de 2016

CIRCULAR Nº 18/2016



Asunto: **V CIRCUITO INFANTIL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA "COPA CAMPEONES" 2017.**

Todo club interesado en entrar en el circuito debe comunicarlo antes del 15 de octubre de 2016 con lo cual se valorará la solicitud. Después de dicha fecha el circuito se considera cerrado y se puede solicitar entrar en el circuito pero sólo se aceptará algún caso extraordinario.

Las características de este circuito son las siguientes:

INICIO: enero de 2017.

FINAL: diciembre de 2017.

CATEGORÍAS: Sub-8 (prebenjamín), Sub-10 (benjamín), Sub-12 (alevín) y Sub-14 (infantil). *Existe categoría Sub-16 (cadete) detallada en el circuito absoluto.*

TORNEOS: Participará cualquier torneo de la Comunidad Valenciana organizado por un club dado de alta en la FACV, que quiera entrar en el circuito, sea en la modalidad que sea, blitz, lentas, etc. y acepte las obligaciones abajo detalladas

CUOTA: La cuota para entrar en el circuito es de **20 euros** que se dedicará a premios y regalos en la final denominada "**COPA CAMPEONES**". El ingreso se hará en la cuenta de la FACV, en el momento se acepte que el torneo que entra en el circuito.

Obligaciones del organizador:

1. El organizador se pondrá en contacto con la secretaría de la FACV para comunicar las características del torneo, nombre de los árbitros, reservar fecha, y comprobar que no coincide con ningún torneo que ya conste en el calendario FACV. Debe registrarse en la oficina web <http://www.facv.org/oficina-web>.
2. Todos los árbitros tendrán licencia en vigor en la FACV.
3. **El torneo se compromete a comenzar puntual.**
4. En la publicidad de los torneos se hará constar con claridad los años de nacimiento que corresponden a cada categoría.
5. Cada torneo contará, como mínimo con 3 trofeos a los mejores Sub-14, 3 trofeos a los mejores Sub-12, 3 trofeos a los mejores Sub-10 y 3 trofeos a los mejores Sub-8. Todo ello teniendo en cuenta que el torneo sea para Sub-14 o superior, o inferior, es decir cada cual lo organiza como quiere. Si por ejemplo el torneo es a partir de Sub-12 no hay que poner los 3 trofeos de Sub-14.
6. **En los torneos de partidas rápidas se contará con al menos un árbitro por cada 50 jugadores o fracción.**



Recomendaciones para el organizador:

1. Aunque se pueden jugar por separado o agrupar en varias categorías, por ejemplo Sub-8 + Sub-10, Sub-14 + Sub-16 etc, las categorías que entran en el circuito se recomienda que no se mezclen con participantes superiores a Sub-16.
2. El precio de inscripción para los participantes en los torneos del circuito se recomienda oscilen entre los 0 y 5 euros.
3. En el caso de torneos infantiles o diversos torneos a la vez, aparte de los árbitros obligatorios (punto seis de las obligaciones del organizador) se recomienda añadir un árbitro de mesa.
4. Se recomienda pasar las inscripciones al árbitro con la debida antelación, cerrar cualquier tipo de inscripción tardía o modificaciones como muy tarde 30' antes del inicio de la primera ronda, colgar la primera ronda como muy tarde 15' antes del inicio del torneo y por supuesto comenzar puntual.

Obligaciones para los árbitros:

1. Tener al día su licencia FACV. Si el torneo vale para ELO además se ha de tener al día la licencia FIDE, registrar el torneo en la FACV en los plazos reglamentarios así como cumplir cualquier disposición FIDE/FEDA al respecto.
2. El uso del programa Swiss-manager o Vega, según sea reglamentario, publicando en Internet la lista de inscritos al menos con 10 días de antelación para ir siguiendo las inscripciones.
3. Actualizar en Internet la clasificación a ser posible el mismo día o como muy tarde a la finalización del torneo. Enlazar el torneo según los códigos que se le proporcionen desde la FACV
4. Llevar la indumentaria oficial.

Recomendaciones para los árbitros:

1. Aconsejar a los organizadores sobre el cumplimiento de las recomendaciones y obligaciones anteriores.
2. El principal o en su defecto un adjunto, disponer de ordenador, impresora, licencia del programa utilizado y pincho de Internet.

Derechos del organizador:

1. Reserva de fecha en la FACV si en el momento de solicitarla no existe otro torneo registrado que coincida con esa fecha.
2. El torneo aporta un banner o cartel y se le dará publicidad preferente en la web www.facv.org y facebook
3. El campeón de cada categoría, Sub-14, Sub-12, Sub-10 y Sub-08 se clasifica para la final "Copa Campeones". Los jugadores clasificados por este concepto han de tener licencia en la FACV o en otra autonomía. Caso de no tenerla disponen de una prórroga para tramitarla.



4. Cada organizador aporta un invitado por categoría que se comunicará a más tardar el día siguiente a la finalización del torneo. Queda a criterio del organizador poner la plaza para el subcampeón de su torneo o decidirla de otro modo pero el jugador invitado ha de tener licencia en la FACV.
5. En la publicidad del torneo se podrá añadir *Circuito Infantil de la Comunidad Valenciana, torneo puntuable para la "Copa Campeones"*.

ESTRUCTURA DE LA FINAL "COPA CAMPEONES"

El torneo que cierra este circuito se llamará "Copa Campeones" y los premios serán trofeos y regalos. En caso de ser posible el primer clasificado autonómico de cada categoría se clasificará para el Campeonato de España correspondiente, esto se concretará en la circular de la final

La final, "Copa Campeones" se compone de 4 torneos, uno por categoría, es decir Sub-14, Sub-12, Sub-10 y Sub-08.

La FACV aportará los trofeos y un árbitro.

FECHA: Sin determinar, sobre diciembre de 2017 aprox.

SEDE: La FACV oferta desde este momento la organización de este torneo a quien lo quiera solicitar. Los organizadores participantes en el circuito tendrán preferencia a la hora de valorar solicitudes de organización y también no repetir sede de la final. Las propuestas de organización para la final deben presentarse por escrito antes del 31 de diciembre de 2016. Si no hubiera en ese plazo, se aceptarán en plazo posterior.

SE CLASIFICAN PARA LA FINAL

- a) Todos los campeones de los torneos (de cada categoría). Para participar en la final han de tener licencia aunque sea en otra autonomía. En caso de que un jugador quede campeón en un torneo, si vuelve a quedar campeón en otro, la plaza pasa al siguiente de este segundo torneo y así sucesivamente.
- b) El campeón autonómico de cada categoría en 2017 (desde Sub-14 a Sub-08). En caso de que un campeón autonómico ya estuviese clasificado, la plaza pasa al siguiente del campeonato autonómico.
- c) Invitados por la FACV, por ajedrezvalenciano.com como colaborador del circuito y por el organizador o patrocinador de la Copa Campeones, en los tres casos un invitado en cada categoría. En todos estos casos el invitado debe tener licencia en la FACV. Además las invitaciones que superen los 2200 ELO, han de tener licencia en la FACV con fecha anterior al 15 de abril de 2017.
- d) Un invitado por cada organizador de torneo (en cada categoría). En todos estos casos el invitado debe tener licencia en la FACV. Además las invitaciones que superen los 2200 ELO, han de tener licencia en la FACV con fecha anterior al 15 de abril de 2017.
- e) Cualquier jugador puede ser invitado para una categoría superior a su edad.
- f) Los campeones de la edición anterior tienen plaza directa. Caso de superar la edad, se clasificaría en el grupo superior.



ACLARACIONES FINALES:

1. Si se decidiese incorporar un torneo disputado a finales de 2016, la final se disputará con las categorías correspondientes al año 2017. Por lo tanto si un jugador Sub-14 de "segundo año" quedase campeón de un torneo, como en 2017 ya será Sub-16, no podrá participar en la final Sub-14, pasando a la Sub-16. Si en el año 2016 un jugador de Sub-12, Sub-10 o Sub-08 de "segundo año" queda campeón de algún torneo, en la fase final participará en la categoría que le corresponda en ese año 2017.

2. La organización decidirá en última instancia si cubre bajas de última hora de modo que cada torneo final tenga un mínimo de 20 jugadores en la final. En tal caso se repescarán en base a las clasificaciones.

3. La FACV no se hace responsable de la organización de los torneos previstos y en caso de fallar alguno se reserva el derecho de sustituirlo por otro o no.

4. Las incidencias de cualquier tipo, que puedan ocurrir en los torneos serán responsabilidad del organizador del torneo.

Los participantes autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, retransmisiones, fotos, etc.).

A la espera de que entre todos hagamos un gran Circuito, quedamos a vuestra disposición para aclarar cualquier duda.

Atentamente,

Jose Antonio Polop Morales
Secretario de la FACV